

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD
Y POLÍTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA

CÓDIGO 29903026

UNED

23-24

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN
COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y
POLÍTICA
CÓDIGO 29903026

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
Código	29903026
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene como función que el estudiante produzca una síntesis de su recorrido académico a través del máster, mostrando formal y materialmente un alto nivel académico, teniendo en cuenta que es uno de los más altos estadios de los estudios universitarios. Por ello, se pedirá al alumno que realice y presente una investigación social centrada en aspectos de la realidad estudiadas a lo largo del máster. Existen tres alternativas para el formato de este trabajo: estudio de un caso, proyecto de investigación y artículo de investigación.

Aunque la defensa del trabajo se sitúa al final del recorrido del máster, se recomienda que el estudiante organice y planifique sus tareas con suficiente antelación. Por ello y con la finalidad de adjudicar tutor lo antes posible, debe acotar inicialmente un campo de estudio relacionado con el máster y definir una trayectoria profesional/académica proyectada tras la finalización del máster. El objetivo es que obtenga el mayor provecho de la realización de esta asignatura final.

El Trabajo Fin de Máster constituye un trabajo a realizar durante todo el recorrido académico por el máster, siendo su redacción y defensa el último paso para acceder a la titulación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda que el estudiante planifique el momento de matriculación en el Trabajo Fin de Máster teniendo en cuenta que para la defensa del Trabajo es necesario haber completado los restantes 48 créditos del máster.

Se recomienda mantener un ritmo de trabajo constante desde el inicio, pues las tareas del Trabajo Fin de Máster conllevan un esfuerzo relevante en el conjunto del máster (12 créditos).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAMON ADELL ARGILES
radell@poli.uned.es
91398-7059
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

YOLANDA AGUDO ARROYO
yagudo@poli.uned.es
91398-8341
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA ARRIBAS MACHO
jarribas@poli.uned.es
7068/8488
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN
jbenedicto@poli.uned.es
91398-7046
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGO
mcallejo@poli.uned.es
91398-7065
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUIS ALFONSO CAMARERO RIOJA
lcamarero@poli.uned.es
91398-7063
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA GOMEZ ESCARDA
mgomez@poli.uned.es
91398-7066
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ
jgonzalez@poli.uned.es
91398-7080
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS GUTIERREZ BRITO
jgutierrez@poli.uned.es
91398-8454
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos	EMILIO LUQUE PULGAR
Correo Electrónico	eluque@poli.uned.es
Teléfono	91398-8354
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ
Correo Electrónico	bmanas@poli.uned.es
Teléfono	91398-7077
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	JUAN IGNACIO MARTINEZ PASTOR
Correo Electrónico	jimartinez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8358
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	JACOBO FERNANDO MUÑOZ COMET
Correo Electrónico	jmcomet@poli.uned.es
Teléfono	91398-7074
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ
Correo Electrónico	jolmeda@poli.uned.es
Teléfono	91398-7030
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	JULIO ALFONSO DEL PINO ARTACHO
Correo Electrónico	jadelpino@poli.uned.es
Teléfono	91398-8113
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	JAVIER RODRIGUEZ MARTINEZ
Correo Electrónico	jrodriguez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7061
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	HECTOR ROMERO RAMOS
Correo Electrónico	hromero@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	CONSUELO DEL VAL CID
Correo Electrónico	cval@poli.uned.es
Teléfono	91398-7070
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos	ANTONIO VIEDMA ROJAS
Correo Electrónico	aviedma@poli.uned.es
Teléfono	91398-7006
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	MARIA DEL PILAR GOMIZ PASCUAL (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	pgomiz@poli.uned.es
Teléfono	91398-8076
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	ANTONIO FELIX VALLEJOS IZQUIERDO
Correo Electrónico	avallejos@poli.uned.es
Teléfono	91398-7062
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	JOSE MARIA RAMIREZ DUEÑAS
Correo Electrónico	josema.ramz@poli.uned.es
Teléfono	91398-9441
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	FERNAN DEL VAL RIPOLLES
Correo Electrónico	fadelval@poli.uned.es
Teléfono	91398-7071
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS
Correo Electrónico	ahombrado@poli.uned.es
Teléfono	91398-6183
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo tutorizado, es decir, cuyas tareas se realizan bajo la supervisión de un tutor asignado por el propio Máster.

Esto implica que el estudiante deberá mantener la comunicación con el tutor, acordando aquellos aspectos sustantivos y organizativos que se consideren relevantes, durante las diversas fases del trabajo (especialmente al inicio -concepción del trabajo, planteamiento y organización- y al final -escritura del documento y presentación).

El tutor será asignado por la Coordinación del Máster por criterios de afinidad temática y carga docente en la asignatura. La función del tutor será supervisar la correcta realización del Trabajo Fin de Máster con los cánones de redacción científica

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades de la comunicación en las sociedades industriales avanzadas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Ser capaz de observar y analizar comparativamente las relaciones sociales que se producen/reproducen en el espacio virtual y en campos como los debates sobre el medio ambiente, las relaciones de género, el consumo o la religión.

CE3 - Ser capaz de aplicar técnicas de investigación social, cuantitativas y cualitativas, en el campo comunicativo y referido a la aspectos concretos de la realidad política, cultural y socioeconómica.

CE4 - Ser capaz de encontrar, seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada en el ámbito de los procesos de comunicación social aplicados a los campos de la acción política, la acción cultural y las acciones en el ámbito económico social.

CE5 - Ser capaz de encontrar, seleccionar, manejar y sintetizar información web gráfica para el estudio de la opinión pública, imágenes de partidos, candidatos, actores políticos y sociales, y prácticas socioeconómicas de diverso tipo. CE9 - Ser capaz de realizar trabajos científicos. Por tanto, su objetivo principal es que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en las demás asignaturas del master mediante la realización, presentación y defensa de un trabajo realizado con un claro perfil investigador.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, teniendo en cuenta su carácter vertebral dentro del diseño del máster, deberá mostrar su capacidad para (entre paréntesis el formato de trabajo fin de master en el que la adquisición de tal competencia adquiere mayor relevancia):

- Definir un objeto de investigación
- Realizar preguntas de investigación, ya sea desde su encuadre como investigación fundamental (proyecto de investigación, artículo) o investigación aplicada (estudio de caso).
- Dominar y aplicar técnicas y recursos de búsqueda y análisis de información científica.
- Articular los conceptos aprendidos en el máster y proyectarlos en situaciones reales.
- Poner en relación las principales corrientes teóricas aplicables al objeto de estudio.
- Valorar la situación real del tema seleccionado (proyecto de investigación, artículo)

- Demostrar la capacidad de planificación y gestión de actividades relacionadas con el conocimiento (estudio de caso, proyecto de investigación)
- Controlar y aplicar técnicas y recursos para la elaboración y exposición de informes y artículos científicos.
- Ser capaz de analizar políticas y estrategias de comunicación (estudio de caso).
- Ser capaz de diseñar y proponer políticas o estrategias de comunicación (estudio de caso).
- Realizar trabajos con la formalización académica más exigente (proyecto de investigación, artículo).
- En caso de optar por realizar posteriormente una tesis doctoral, iniciarse en el desarrollo de la misma (proyecto de investigación, artículo).

CONTENIDOS

CONTENIDO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Los contenidos del Trabajo Fin de Máster serán guiados por el profesor tutor que lo supervise, de acuerdo con los intereses del estudiante, teniendo en cuenta que deben abordarse, como mínimo, los siguientes aspectos del tema de investigación:

- Formulación de un problema de investigación a partir de un objeto relacionado con los ámbitos temáticos del máster.
- Revisión bibliográfica de antecedentes sobre el objeto en cuestión y presentación del marco teórico.
- Elaboración de objetivos e hipótesis.
- Diseño metodológico con justificación de técnicas de investigación utilizadas.
- Descripción, en su caso, de un trabajo de campo.
- Análisis, en su caso, de resultados.
- Conclusiones y/o potencial desarrollo de la investigación.

METODOLOGÍA

Relación personalizada entre profesor asignado como tutor y alumno, siendo aconsejable que el alumno presente un primer plan o proyecto de su trabajo en la primera comunicación. La comunicación entre ambos puede llevarse a cabo a través de cualquiera de los recursos disponibles la UNED, siguiendo las propuestas del tutor del trabajo fin de máster.

El estudiante, contando previamente con el visto bueno del tutor, remitirá su solicitud de defensa y el trabajo de fin de máster a través de la plataforma y remitirá tres ejemplares del mismo a la dirección del máster. Se comunicarán con la suficiente antelación las fechas y composiciones de las comisiones que evaluarán el trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

El tutor emitirá una valoración positiva o negativa de la adecuación del trabajo realizado y la autorización, en su caso, de la defensa pública. Sin la valoración positiva del tutor no se podrá proceder a la defensa del TFM.

La defensa del TFM será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la comisión evaluadora.

Criterios de evaluación

En términos generales se tendrá en cuenta la calidad académica, científica y técnica del TFM presentado, la presentación del material entregado y la claridad expositiva. También se valorará la capacidad de debate y defensa argumental.

Se valorarán especialmente las siguientes dimensiones:

Articulación de contenidos y formas de investigación propias de las materias cursadas en el máster.

Adecuación a las exigencias de cada uno de los formatos propuestos (estudio de caso, proyecto de investigación, artículo científico).

Calidad científico-académica del trabajo

Redacción y presentación escrita del trabajo.

Presentación oral del trabajo.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la otorgada por la comisión encargada de evaluar el trabajo en el acto de defensa pública.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La propuesta por el tutor asignado para la dirección del trabajo fin de máster.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se ofrece aquí, de modo orientativo, una selección bibliográfica mínima y muy general sobre aspectos metodológicos de la investigación social y la presentación de resultados, incluida la realización de trabajos académicos como los trabajos fin de máster. Ni recoge todos los aspectos ni agota las posibilidades y enfoques de un trabajo de estas características, cuyos aspectos metodológicos han de ser tratados, en todo caso, con el tutor.

- Requena, F. y L. Ayuso (coords. y eds.) (2018). *Estrategias de investigación en las ciencias sociales*. Valencia: Tirant lo Blanch
- Guinea-Martin, D. (coord.) (2013). *Trucos del oficio de investigador. Casos prácticos de investigación social*. Barcelona: Gedisa.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

De acuerdo con las posibilidades y necesidades del estudiante, y en consonancia con las posibilidades de la Educación a Distancia, se ofrecerán los siguientes medios según se acuerde con cada tutor:

- Biblioteca Central de la UNED
- Plataforma digital
- Comunicación electrónica
- Espacios y portales web
- Videoconferencia
- Medios digitales (CD, DVD, etc.)

- Comunicación telefónica
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.